



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr. limitada
22 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Órgano Subsidiario de Ejecución

50º período de sesiones

Bonn, 17 a 27 de junio de 2019

Tema 16 del programa

Género y cambio climático

Género y cambio climático

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) inició el examen de los progresos realizados, las mejoras necesarias y las actividades adicionales que se podrían llevar a cabo en el marco del programa de trabajo de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género basándose en todas las comunicaciones recibidas y los informes elaborados al respecto¹. Alentó a las Partes, los órganos constituidos y los observadores a que siguieran celebrando consultas durante 2019, entre otras cosas mediante reuniones², y volvió a alentar a las Partes y a los observadores a que presentaran sus opiniones a más tardar el 30 de agosto de 2019³.

2. El OSE acogió con satisfacción el informe de síntesis preparado por la secretaría sobre los efectos diferenciados del cambio climático en las mujeres y en los hombres, la integración de las consideraciones de género en las políticas, las medidas y los planes relativos al clima, y los progresos realizados en la mejora del equilibrio de género en las delegaciones nacionales dedicadas al clima⁴.

3. El OSE tomó nota con reconocimiento de la participación de las Partes y los observadores en el taller sobre los efectos a corto y largo plazo de su plan de acción sobre el género, celebrado en el presente período de sesiones, así como de sus contribuciones a dicho taller⁵.

¹ De conformidad con el documento FCCC/CP/2018/10, párr. 131.

² Véase la decisión que figura en FCCC/CP/2018/10, párr. 132.

³ FCCC/SBI/2018/22, párr. 104.

⁴ FCCC/SBI/2019/INF.8.

⁵ En <https://unfccc.int/topics/gender/events-meetings/workshops-dialogues/workshop-on-gender-and-climate-change-june-2019> figuran el programa, las presentaciones, la transmisión web y un informe resumido oficioso del taller.



4. El OSE avanzó en su examen del programa de trabajo de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género, y decidió proseguir el examen en su 51^{er} período de sesiones (diciembre de 2019) basándose en todas las comunicaciones recibidas y los informes elaborados en relación con el programa de trabajo de Lima sobre el género y su plan de acción sobre el género, entre ellos la nota oficial preparada por los cofacilitadores de las consultas oficiales sobre este tema del programa⁶, con miras a recomendar un proyecto de decisión al respecto a la Conferencia de las Partes para que lo examinara y aprobara en su 25º período de sesiones (diciembre de 2019).

⁶ Puede consultarse en <https://unfccc.int/documents/197318>. Las ideas expresadas en ese documento no son exhaustivas, no reflejan ningún consenso ni todas las opiniones y se entienden sin perjuicio de las opiniones de las Partes.